



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA:

Su homenaje y reconocimiento a los Maestros en su Día, celebración que se desarrolla cada 11 de septiembre en homenaje al insigne estadista Domingo Faustino Sarmiento.

AUTORA: MARIA ELENA ROMERO

DIPUTADA PROVINCIAL

JUNTOS POR ENTRE RÍOS

COAUTORES: Mauro Godein, Gabriela Lena, Lenico Aranda, Rubén Rastelli
Juan Manuel Rossi, Carolina Streintenberger, Silvio Gallay.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la ciudad de Panamá durante el año 1943, educadores de toda América, integrantes de la Conferencia Interamericana de Educación, instituyeron la calendarización del 11 de septiembre como el **Día del Maestro**, en consonancia -a la sazón- con el 55º aniversario del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento.

Sin lugar a dudas, fue un reconocimiento continental a nuestro prócer, Domingo Faustino Sarmiento, quien fuera docente, periodista, militar, estadista, promotor de avances científicos, político y escritor. Como hombre de acción, soñó un rol trascendente para nuestro país en el concierto de las grandes naciones del mundo a través de la educación y el trabajo.

Su vida fue de acción y de lucha. Fue una figura que trascendió grandemente el ámbito educativo. Fue uno de los **“padres de la patria”** al decir del ex presidente Carlos Pellegrini ante los restos -todavía insepultos- de Sarmiento.

En Sarmiento, Sr Presidente, rendimos homenaje también a todos los docentes entrerrianos y argentinos, en especial a quienes en condiciones desfavorables, ponen esfuerzo y dedicación para que los alumnos aprendan. También a los miles de maestros que, además de educar, son responsables de comedores escolares, acompañan en contención, dedican mucho de su tiempo para construir entre todos una sociedad mejor.

Hoy más que nunca debemos rendir nuestro homenaje a quienes tienen la responsabilidad de la educación de niños y jóvenes que mañana ocuparán diversos lugares de conducción y trabajo en nuestra querida nación



Bajo de tales expresiones dejamos fundamentada la iniciativa que antecede, solicitando de los SSDD la oportuna aprobación.